

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE CANDIDATURAS PARA FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA 2022-2025



MATRIZ DE EVALUACIÓN DE CANDIDATURAS PARA FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA 2022-2025

OCTUBRE 2021

Esta publicación ha sido elaborada por la Asociación Acción Ciudadana en coordinación con la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), en el marco del proceso de elección de titular de la Fiscalía General de la República para el período 2022-2025. Se permite su publicación y difusión siempre y cuando se cite la fuente y no para fines comerciales.

Esta publicación ha sido cofinanciada por el pueblo de los Estados Unidos de América a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Los puntos de vista/opiniones de este documento son responsabilidad de la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE) y Acción Ciudadana y no reflejan necesariamente la opinión de USAID ni del Gobierno de los Estados Unidos.

Esta publicación ha sido cofinanciada por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH en el marco del Proyecto Fortalecimiento al Estado de Derecho en el Triángulo Norte de América Central (FEDAC-TN) financiado por el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania (AA). La GIZ no es responsable de las aseveraciones, interpretaciones y conclusiones expresadas en el contenido de esta publicación y no representan su postura oficial.

Metodología para la aplicación de Matriz de Evaluación.

La matriz es una herramienta técnica que parametriza la idoneidad y gradúa ciertos aspectos del perfil de las personas candidatas a fiscal general. Con su utilización se busca la mayor objetividad para calificar a las personas aspirantes al mencionado cargo. Con la matriz se puede ponderar el perfil de cada aspirante, para así proponer a consideración del pleno legislativo a aquellas personas con los mejores puntajes.

El instrumento cuenta con 2 indicadores y 9 ítems o categorías asociadas a estos, contruidos a partir del contenido de la moralidad y competencia notoria. Cada candidatura puede alcanzar un máximo de 100 puntos. Los indicadores representan un porcentaje del total del puntaje según su importancia. En esta matriz se aborda la formación académica, experiencia docente, aportes a las ciencias jurídicas, experiencia laboral relevante, el tiempo de ejercicio de la profesión, independencia, plan de acción y visión jurídica.

Para implementar la matriz deben utilizarse los datos de la hoja de vida y cualquier otra documentación que la persona aspirante haya anexado y que sea parte del expediente legislativo. Además, deben también considerarse las entrevistas como fuente de información.

El procedimiento para completar la matriz es sencillo: El contenido de cada ítem se confronta con los datos de cada persona aspirante, para así ubicarlo en la categoría que corresponde y otorgarle el puntaje respectivo. Luego, se hace la sumatoria de todos los ítems para tener el puntaje final. En caso que en algún ítem el aspirante pueda ubicarse en dos categorías, debe optarse por la que le asigné un mayor puntaje. Ejemplos pueden ser los ítems años de experiencia y materia de ejercicio profesional.

En la matriz se ha tratado de otorgar mayor puntaje a los elementos objetivos del perfil de cada candidatura, tratando de disminuir la discrecionalidad del legislador para así obtener una calificación que permita ponderar con mayor objetividad los perfiles. Los indicadores e ítems de la matriz son los siguientes:

Tabla 1

Ponderación	
Indicadores e ítems	Porcentaje asignado
DESEMPEÑO PROFESIONAL	85%
Experiencia relevante	20%
Materia de ejercicio profesional	20%
Formación académica	15%
Experiencia docente	5%
Aportes a las CC jurídicas	5%
Independencia	10%
Moralidad	10%
PERSPECTIVA JURÍDICO-ADMINISTRATIVA	15%
Visión Jurídica	15%
Plan de acción	
Total	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de Propuesta para la evaluación de candidaturas. Proceso de elección de magistraturas de Corte Suprema de Justicia 2021-2030. Acción Ciudadana 2021.

Como se observa, los indicadores se dividen en dos grandes áreas. El primer indicador pretende evaluar el desempeño profesional de quienes aspiran y le corresponde el 85% de la clasificación global. La fuente de información de este indicador son los documentos del expediente de cada candidatura. El segundo indicador busca realizar una evaluación del pensamiento y perspectiva jurídico las personas aspirantes y se le ha asignado el 15% de la clasificación global. Esta información se retomará de lo expresado en las entrevistas que realice la Asamblea Legislativa. A continuación, se detalla el contenido de cada ítem correspondiente a estos indicadores:

Tabla 2

DESCRIPCIÓN DE CATEGORÍAS PONDERADAS	
DESEMPEÑO PROFESIONAL	
Experiencia relevante	Se evalúa la experiencia, el periodo, el tipo y nivel de cargo donde se ha desempeñado profesionalmente. Esto con la finalidad de evidenciar el nivel de responsabilidades que implicaban los cargos ejercidos, denotando la jerarquía del cargo y el nivel de conocimiento y experticia requeridos.
Materia de ejercicio profesional	Se evalúa si ha laborado en áreas vinculas a la justicia penal y demás áreas de trabajo de la Fiscalía General, a efecto de determinar la experiencia en la materia.
Formación académica	Se pondera el grado académico alcanzado para establecer que cuenta con los conocimientos necesarios para ocupar el cargo.
Experiencia docente	Se evalúa el tiempo y tipo de ejercicio docente realizado, con el fin de determinar el grado de maestría que tiene una persona en el manejo del derecho, particularmente en las áreas de trabajo de la Fiscalía General.

Aportes a las CC jurídicas	Se busca determinar que en el ejercicio de la profesión contribuyó significativamente al desarrollo del derecho en sus diferentes ramas. El objetivo es verificar la excepcionalidad de su trabajo.
Independencia	Se busca determinar la ausencia de vínculos formales y materiales o simpatías con sectores que pueden comprometer el imparcial ejercicio del cargo, con el objetivo de identificar posibles conflictos de interés.
Moralidad	Esta categoría pretende medir el comportamiento correcto y probo de las personas aspirantes, para evidenciar la calidad personal.
PERSPECTIVA JURÍDICO-ADMINISTRATIVA	
Visión Jurídica	En este segmento se evalúan las nociones que se tienen sobre el derecho, así como, las propuestas de mejora institucional que busca implementar dentro de la FGR.
Plan de acción	

Fuente: Elaboración propia a partir de Propuesta para la evaluación de candidaturas. Proceso de elección de magistraturas de Corte Suprema de Justicia 2021-2030. Acción Ciudadana 2021.

Matriz de evaluación.

En cada indicador se debe buscar el ítem que corresponda a la condición o característica presente en cada candidatura, debiendo seleccionar solo un ítem en cada indicador.

■ Desempeño profesional 85%

Tabla 3

Experiencia laboral relevante	Descripción/periodo			Puntaje (máximo 20)	Medio de verificación
Años de experiencia	Instituciones públicas y sector privado	Titular de entidad pública/Titular de organismo internacional	De 0 a 3 años	15	Comprobantes o constancias
			De 3 a más años	20	
	Dirección de unidad entidad pública/ Adjunto del titular/ Magistratura de segunda instancia/ Dirección académica/ Consultoría o asesoría con organismo internacional	De 0 a 3 años	12		
		De 3 a más años	15		
		Ejercicios de suplencia de los cargos de las casillas anteriores a esta.	De 0 a 3 años	10	
			De 3 a más años	12	

		Coordinación, jefatura, gerencia de entidad pública/ Judicatura de primera instancia o de Paz/ Asesoría y litigio Internacional/ Consultoría nacional/Fiscales Auxiliares	De 0 a 3 años	8	
			De 3 a más años	10	
		Empleado público/ colaborador o secretario judicial/ Académicos/ Asesoría y litigio nacional.	De 0 a 3 años	3	
			De 3 a más años	5	

Fuente: Elaboración propia a partir de Propuesta para la evaluación de candidaturas. Proceso de elección de magistraturas de Corte Suprema de Justicia 2021-2030. Acción Ciudadana 2021.

Tabla 4

Materia de ejercicio profesional	Descripción	Puntaje (máximo 20)	Medio de verificación
Relativo al sector justicia penal o labor de la FGR	Labores en tribunales de lo penal, Fiscalía o en instituciones relacionada a la justicia penal, ejercicio liberal de la profesión en materias relativas a la función de FGR.	20	Constancias de trabajo o declaración jurada
No relativo al sector justicia penal o labor de la FGR	Labores en instituciones no vinculadas a la materia penal o ejercicio independiente en materias no relativas a la función de FGR.	5	

Fuente: Elaboración propia a partir de Propuesta para la evaluación de candidaturas. Proceso de elección de magistraturas de Corte Suprema de Justicia 2021-2030. Acción Ciudadana 2021.

Tabla 5

Formación académica	Descripción	Puntaje (máximo 15)	Medio de verificación	
Licenciado en ciencias jurídicas	Sin cursos de especialización en materias relativas a la función de FGR.	0	Titulo universitario y diplomas.	
	Con cursos de especialización en materias relativas a la función de FGR.	10		
Licenciado en ciencias jurídicas con postgrados	Centro de estudio nacional	En materias no relativas a la función de FGR.	8	Titulo universitario.
		En materias relativas a la función de FGR.	13	
	Centro de estudio internacional	En materias no relativas a la función de FGR.	8	
		En materias relativas a la función de FGR.	15	

Fuente: Elaboración propia a partir de Propuesta para la evaluación de candidaturas. Proceso de elección de magistraturas de Corte Suprema de Justicia 2021-2030. Acción Ciudadana 2021.

Tabla 6

Experiencia docente	Descripción		Puntaje (máximo 5)	Medio de verificación
Sin experiencia docente			0	Verificación curricular, Comprobantes o constancias.
Con experiencia docente	A nivel de grado	En materias no relativas a la función de FGR	2	
		En materias relativas a la función de FGR.	4	
	A nivel de postgrado	En materias no relativas a la función de FGR	3	
		En materias relativas a la función de FGR.	5	

Fuente: Elaboración propia a partir de Propuesta para la evaluación de candidaturas. Proceso de elección de magistraturas de Corte Suprema de Justicia 2021-2030. Acción Ciudadana 2021.

Tabla 7

Aportes a las ciencias jurídicas	Descripción	Puntaje (máximo 5)	Medio de verificación
Sin autoría de libros, artículo e investigaciones en materia jurídica, o acciones o resoluciones que sientan precedente, en materias relacionadas a la función de la FGR		0	Verificación curricular.
Artículos académicos	Con autoría o coautoría en artículos académicos relacionados a la función de la FGR.	3	Nombres y contenido de las publicaciones, fecha de publicación.
Autoría de libros o investigaciones en materia jurídica	Con autoría o coautoría en libros relacionados a la función de la FGR.	5	Nombres y contenido de las obras, fecha de publicación.
Acciones jurídicas o decisiones jurisdicciones/administrativas	Actor en procesos legales o emisor de resoluciones que sentaron importantes precedentes.	5	Resoluciones y demandas.

Fuente: Elaboración propia a partir de Propuesta para la evaluación de candidaturas. Proceso de elección de magistraturas de Corte Suprema de Justicia 2021-2030. Acción Ciudadana 2021.

Tabla 8

Independencia	Descripción	Puntaje (máximo 10)	Medio de verificación
Pertenencia político partidaria formal	Hace menos de 10 años	5	Declaración jurada, constancias, informes del TSE o de los partidos políticos.
	Sin ejercicio de militancia	10	
Ejercicio actual de cargos de confianza y alta gerencia en instituciones estatales de naturaleza política o influencia partidaria, que signifique un conflicto de interés	Actualmente	0	Verificación curricular.
	Hace menos de 3 años	5	
	Sin ejercicio de esos cargos	10	
Manifestaciones públicas de apoyo hacia partidos o funcionarios	Últimos 3 años	0	Video de entrevistas, espacios de opinión, fotografías, artículos de opinión.

Fuente: Elaboración propia a partir de Propuesta para la evaluación de candidaturas. Proceso de elección de magistraturas de Corte Suprema de Justicia 2021-2030. Acción Ciudadana 2021.

Tabla 9

Moralidad	Descripción	Puntaje (máximo 10)	Medio de verificación
Tiene denuncias, procesos administrativos o judiciales actualmente en su contra a nivel nacional		5	Informes de las instituciones estatales.
Tiene denuncias, procesos administrativos o judiciales actualmente en su contra a nivel internacional		2	Informes de las instituciones internacionales.
Fue condenado por autoridades administrativas y judiciales	Hace menos de 5 años	0	Informes de las instituciones estatales.
	Hace más de 5 años	2	
Absuelto en procesos administrativos o judiciales en su contra		8	Resolución final del proceso.
Nunca tuvo procesos administrativos y judiciales o denuncias en su contra		10	Informes de las instituciones estatales.

Fuente: Elaboración propia a partir de Propuesta para la evaluación de candidaturas. Proceso de elección de magistraturas de Corte Suprema de Justicia 2021-2030. Acción Ciudadana 2021.

■ **Perspectiva Jurídico-Administrativa 15%**

Tabla 10

Plan de acción a ejecutar	Medio de comprobación
Conocimiento de la realidad financiera y administrativa de la FGR	Entrevista y documentación pertinente.
Conocimiento de debilidades y fortalezas de la FGR	
Plan de acción claro, con metas cuantificables definidas	
Acciones para la coordinación y colaboración interinstitucional para la persecución del delito y la aplicación de justicia	
La modernización y profesionalización de la FGR	
Visión jurídica	
La justicia	
la impunidad y la corrupción	
la teoría del delito y la persecución de delito	
Criminalidad y violencia social	
La actividad de las pandillas y narcotráfico	
El derecho constitucional: las garantías constitucionales, el debido proceso, jurisprudencia	
El Fiscal ante el poder político	
El papel de la FGR en el Estado Constitucional de Derecho y sus implicaciones	

Fuente: Elaboración propia a partir de Propuesta para la evaluación de candidaturas. Proceso de elección de magistraturas de Corte Suprema de Justicia 2021-2030. Acción Ciudadana 2021.